

Miércoles 2 de septiembre de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2802 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

EN SU SEGUNDO INFORME, LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL REFRENDÓ SU COMPROMISO CON LA SOBERANÍA DEL PAÍS

No hay ruptura ni divisiones, sólo la defensa del pueblo: Sheinbaum



▲ Desde Palacio Nacional, ante gobernadores, integrantes de su gabinete y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, la primera mujer en ocupar la presidencia de México afirmó que hay disposición al diálogo y cooperación en el entorno mundial, “pero la colaboración no significa sometimiento; amistad no significa renunciar a

nuestros principios”. La mandataria hizo un recuento de los logros obtenidos durante su administración en materia de vivienda, educación, empleo e infraestructura, para luego cerrar su discurso haciendo un llamado a sus correligionarios a “garantizar el camino de la honradez”, sin lujos y con austeridad republicana. [Foto Presidencia](#)

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Diez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2802.
Miércoles 2 de septiembre de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Diez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Segundo informe: mensaje político

El *habitus* de la clase política mexicana posee un grado de rigidez que permite asegurar continuidades amplias en el tiempo. A pesar de grandes cambios, ciertos usos continúan, como es el caso de emitir un mensaje "al pueblo de México" con motivo del informe presidencial. El 1 de septiembre es desde hace mucho un día destinado al Ejecutivo, aunque sea el marcado para el inicio del período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

Pero desde hace ya casi tres décadas, el informe dejó de ser leído por el Presidente en la tribuna de la Cámara de Diputados. Incluso, la ceremonia fue reducida a la entrega del documento por parte de algún secretario, mientras el titular del Ejecutivo ofrecía un mensaje a la nación. Este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo precisamente eso: dirigirse al pueblo, en tanto que la Legislatura cuenta ya con el documento extenso de lo realizado en el año.

Así, la ceremonia cumple con dos funciones de comunicación: los datos sobre el ejercicio presupuestal y el alcance de metas van a los legisladores, y el mensaje se destina al público. Este martes, desde el patio principal de Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum sí presentó,

económicamente, algunos de los logros de su administración, pero esta información quedó entre dos alocuciones de carácter político, dirigidas a sus colaboradores directos y compañeros en el movimiento denominado la Cuarta Transformación (4T).

De inicio, Sheinbaum recalcó uno de los principios del movimiento: "los servidores públicos tenemos la obligación de comportarnos con profunda responsabilidad, pero al mismo tiempo con sencillez y humildad"; frase que constituye un llamado de atención para quienes han caído en el derroche o en conductas que van en contra de la idea de austeridad republicana, y de estos van varios funcionarios en los últimos dos años, haya sido que luzcan joyas ostentosas "obsequio del pueblo" o que hayan realizado numerosos viajes en jets privados.

El peligro es el retorno al pasado, cuando "se utilizaban los recursos públicos para excentricidades y lujos y se gobernaba para unos pocos", algo que, supuestamente, terminó con la llegada de la 4T, "y lo digo claro, debe continuar de esa manera". Es una advertencia con destinatarios próximos.

En la conclusión, el énfasis estuvo en la integridad del movimiento y en la defensa de la soberanía nacional: "Que na-

die se equivoque, aquí no hay divisiones, aquí no hay rompimientos; lo único que hay es la defensa del pueblo de México y su dignidad".

El riesgo es que esa unidad en el proyecto se traduzca, para algunos, como la tentación de la unanimidad totalitaria, o de la impunidad. El que se afirme que no existen divisiones o rompimientos no es garantía de ninguna de las dos opciones o, al menos en la visión de la Presidenta, lo que hay en realidad es una responsabilidad histórica "de garantizar el camino de la honradez y de un gobierno que esté al servicio del pueblo".

La advertencia viene en tiempo. Conductas de despilfarro y ostentación terminan costando votos, y ahora nos encontramos a pocas semanas de que inicie el proceso electoral que concluirá en 2027, en el que deberá renovarse la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y más de mil ayuntamientos. En este momento, revertir la tendencia al alza por parte de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) parece difícil para una oposición que se encuentra desdibujada; pero no es imposible que consiga avances importantes en estados cuyos gobernantes ya llevan el sello del escándalo, el derroche y muy poca rendición de cuentas.



▲ La advertencia viene en tiempo. Conductas de despilfarro y ostentación terminan costando votos, y nos encontramos a pocas semanas de que inicie el próximo proceso electoral. Foto Presidencia



“Que nadie se equivoque, no hay divisiones ni rompimientos”: CSP

En su informe de gobierno, al Presidenta refrendó su defensa a la soberanía

**EMIR OLIVARES
ALMA MUÑOZ
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO**

“Que nadie se equivoque, aquí no hay divisiones, aquí no hay rompimientos, lo único que hay es la defensa del pueblo de México y su dignidad”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al finalizar su Segundo Informe de Gobierno, refiriéndose a las polémicas en las que se han visto involucrados actores del llamado movimiento de transformación.

La mandataria federal cerró con su posición política en la que dejó en claro que los representantes del movimiento “tenemos la responsabilidad histórica de garantizar el camino de la honradez y de un gobierno que esté al servicio del pueblo”.

Afirmó que sus correligionarios son “leales” a esos principios, por lo que pueden entregar buenas cuentas y garantizar un futuro de bienestar para todas y todos los mexicanos.

Ante gobernadores y gobernadoras, integrantes de su gabinete y representantes de los poderes Legislativo y Judicial, la titular del Ejecutivo consideró que “los ojos del mundo están puestos en México (...) porque aquí un pueblo grande ha decidido escribir su propia historia. Consolidamos un proyecto que nace desde abajo y pone en el centro la igualdad, la justicia y el bienestar”.

Sheinbaum Pardo subrayó que México no se somete ni se detiene, además que es una nación libre, soberana y avanza con dignidad, con la fuerza de su pueblo y con la mirada puesta en un futuro que proviene de su legado de grandeza.

“Colaboración no significa sometimiento”

esta dispuesto al diálogo y cooperación en el entorno mundial, “pero la colaboración no significa sometimiento; amistad no significa renunciar a nuestros principios y, mientras yo tenga el honor de servir como presidenta de la República, defenderé con toda firmeza nuestra soberanía, nuestra dignidad y nuestra independencia”.

Al abundar sobre la colaboración, la mandataria destacó que ésta se rige sobre la base de cuatro principios: respeto a la soberanía y territorio; confianza y respeto mutuo; colaboración sin subordinación y responsabilidad compartida.

Responsabilidad y humildad, pide CSP a servidores públicos

Al abrir su mensaje con mo-

tivo de su Segundo Informe de Gobierno, Sheinbaum enfatizó que “los servidores públicos tenemos la obligación de comportarnos con profunda responsabilidad, pero al mismo tiempo con sencillez y humildad”.

Señaló que está por cumplir dos años de gobierno, al que llegó, dijo, con la “certeza que estamos transformando la vida pública del país”.

Ante decenas de invitados concentrados en el Patio Principal del Palacio Nacional, la mandataria sostuvo que cada avance, decisión y esfuerzo tienen un mismo propósito: “que el bienestar llegue a todas y todos”.

Se dijo convencida que “hemos ejercido el gobierno con honradez y austeridad republicana. Tenemos claro que los recursos públicos son

del pueblo y deben ejercerse para su beneficio”.

Dos años de austeridad responsable

Desde el inicio del gobierno, “hemos cuidado cada peso” y hemos reducido el gasto corriente en 200 mil millones de pesos, comparado con 2024, sin afectar las áreas sustantivas, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Indicó que al cierre de agosto de 2026, la recaudación registra ya 149 mil millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2025. “Los recursos públicos se convierten en programas para el bienestar, escuelas, hospitales, vivienda, carreteras, obras de agua, trenes y seguridad”.

Durante estos 23 meses, sostuvo, “hemos cuidado

cada peso, no hemos comprado vehículos de lujo, ni destinado recursos públicos a gastos innecesarios. Los salarios de los servidores públicos del más alto nivel no han aumentado. Además, hemos reducido el gasto corriente en 200 mil millones de pesos comparado con 2024, sin afectar las áreas sustantivas”.

Estos ahorros, precisó, “nos han permitido mejorar las condiciones de quienes menos ganan en el servicio público, así como aumentar el salario de las y los maestros en 10 por ciento en 2025 y de 9 por ciento en 2026”.

“Primavera laboral”

Sheinbaum destacó que los trabajadores viven una “primavera laboral” por el

CONTINÚA EN LA PÁGINA 4



La presidenta Sheinbaum también afirmó que México

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México esta dispuesto al diálogo y cooperación en el entorno mundial, “pero la colaboración no significa sometimiento, amistad no significa renunciar a nuestros principios”. Fotos Presidencia



▲ “La riqueza de México debe traducirse en bienestar para su pueblo”, aseveró la mandataria.

VIENE DE LA PÁGINA 3

conjunto de reforma en este ámbito y la política salarial que permitió un incremento de 154 por ciento en los gobiernos de la cuarta transformación. Al pasar de 2 mil 800 pesos a 9 mil 282 pesos. Asimismo, el salario promedio de los trabajadores es de 20 mil pesos.

Ante sus colaboradores cercanos y gobernadores, Sheinbaum destacó que además se han aprobado reformas que han permitido mejores condiciones para el sector trabajador, como la reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral para 2030. Además los trabajadores de las aplicaciones tienen ya seguridad social; se garantizó el reparto de utilidades.

En su balance en el sector laboral, dijo que el humanismo mexicano y la economía laboral es una estrategia sobre la base de que no se puede esperar a que los beneficios del crecimiento vayan por sí solos al beneficio de las familias. Por ello dijo, el Estado debe ser un eje rector para la prosperidad compartida en México, es decir, el estado mexicano tiene que la responsabilidad de garantizar los derechos sociales y fortalecer la distribución de la riqueza.

Más adelante destacó que se destinan un billón de pesos a los programas sociales sobre la base de que el humanismo mexicano debe partir de una idea sencilla pero poderosa, “la riqueza de México debe traducirse en bienestar para su pueblo. Por eso una pensión para un adulto mayor, una beca para un estudiante o un apoyo para quien trabaja la tierra, no son concesiones del poder, sino una forma de reconocer la dignidad y el esfuerzo de millones de mexicanas, y mexicanos. Es una nueva manera de entender el Estado”.

Dijo que “una de las mayores transformaciones de nuestro tiempo fue haber convertido el amor en política pública y la política pública en derecho que le pertenecen al pueblo de México”.

Afirmó que, con una inversión histórica de un billón de pesos destinados directamente al bienestar de la gente: 13 millones

788 mil adultos mayores reciben una pensión de 6 mil 400 pesos bimestrales, dos millones 873 mil mujeres de 60 a 64 años cuentan con pensión Mujeres Bienestar y dos millones de personas con discapacidad reciben un apoyo permanente de 3 mil 300 pesos bimestrales; medio millón de jóvenes participan en Jóvenes Construyendo el Futuro así como 300 mil niñas y niños de madres trabajadoras de familias.

Más becas y más lugares para educación media y superior

Al destacar que la transformación también llegó al sector educativo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que todos los estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria están becados “y vamos también por más becas en la educación superior”. Afirmó que hay 156 mil nuevos lugares en educación superior “y llegaremos a 400 mil más”.

En su segundo informe de gobierno, indicó que todos los estudiantes de secundaria pública reciben la beca Rita Cetina.

“Este año, ocho millones de estudiantes de primaria recibieron apoyo para útiles y uniformes escolares, cerca de cinco millones de jóvenes de educación media superior cuentan con la beca Benito Juárez, y al final de 2026, cerca de 800 mil estudiantes universitarios contarán con la beca Jóvenes escribiendo el futuro y Gertrudis Boca-negra”.

Afirmó que a través de la Escuela es nuestra, este año más 73 mil planteles de educación básica y media superior han recibido recursos para mejorar sus instalaciones junto con padres y madres de familia.

Soberanía alimentaria

La presidenta afirmó que este año se ha brindado apoyo a sembradores de caña, cacao, miel y de frijol, por lo que gracias a esas políticas “la producción de frijol llegará a 300 mil toneladas más y la de maíz a un millón de toneladas más, además que garantizamos leche accesible a 7 millones de familias”.

Durante su mensaje, sostuvo que su administración



impulsa la soberanía alimentaria y garantiza el desarrollo, apoyando directamente a quienes producen la riqueza de la tierra.

“Apoyamos a cerca de 200 mil pescadores de Bienpesca, a un millón 889 mil campesinos participan en Producción para el Bienestar, más de 2 millones 157 mil productores reciben fertilizantes gratuitos, 445 mil sembradores reciben Sembrando Vida y millones de familias se benefician de los programas de alimentación para el bienestar y precios justos”.

Aseguró que este año se firmó un “acuerdo histórico” entre productores de semillas e insumos para el campo, productores agrícolas y compradores para ordenar la comercialización del maíz blanco nacional.

“El objetivo principal es garantizar que los pequeños y medianas productores obtengan una ganancia justa que cubra sus costos de producción, estabilizar el mercado de la tortilla y fortalecer la soberanía alimentaria del país”.

Pueblos indígenas y mujeres, prioridad

Al destacar la prioridad que ha tenido la atención a los pueblos indígenas, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que están en proceso de restitución a estas comunidades 177 mil hectáreas adicionales a las 13 mil hectáreas que han sido regresadas a 19 mil comunidades de estos pueblos originarios.

Dijo que están en elaboración planes de justicia y desarrollo para 35 pueblos indígenas. Además, destacó que está en curso la consulta de la nueva ley para los pueblos indígenas, además de que la reforma constitucional en esta materia ha permitido convertirlos en sujetos de derecho público con el reconocimiento pleno de todos sus derechos.

Por otro lado, se dijo orgullosa del avance de las mujeres a pesar del machismo y la misoginia que cuestionan la capacidad de este sector para gobernar, cuando en este periodo se ha demostrado todo lo contrario.

Vivienda justa

Con la cuarta transformación, “Infonavit y Fovissste

recuperaron su capacidad para hacer viviendas y no solamente otorgar créditos injustos”, afirmó la presidenta, al ratificar que entre estas dos instituciones y la Comisión Nacional de Vivienda, la meta sexenal es construir 1 millón 800 mil viviendas para familias que ganen menos de 2.9 salarios mínimos.

Mencionó que 2030, con todas las acciones que realicen en la materia, que incluyen regularización de propiedad y reestructurar créditos impagables, el programa de vivienda alcanzará a 12 millones de familias.

Indicó que a la fecha se han contratado 668 mil viviendas, de las cuales 278 mil están en construcción y ya se asignaron 90 mil”.

Subrayó que estas instituciones, junto con la Sociedad Hipotecaria Federal, dan créditos más accesibles a familias con mayores percepciones.

Además, “hemos corregido una de las mayores injusticias heredadas del pasado, y cinco millones de familias dejaron de estar atrapadas en créditos impagables”.

Trenes, Mexicana y AIFA, “conforme lo planeado”

Aseguró que su gobierno impulsa un “proyecto de mejoramiento y ampliación de la red de carreteras sumamente ambicioso”, con una inversión por 700 mil millones de pesos para cinco mil kilómetros, mientras continúa la recuperación del tren de pasajeros.

Subrayó a “todos aquellos que auguran que no funcionan”, el Tren Maya ha transportado 2.5 millones de pasajeros y evoluciona “conforme lo planeado”, además de que Mexicana de Aviación ha transportado a un millón de pasajeros y “llegaremos al triple con 14 aviones más de acuerdo con sus metas”.

En tanto, el Tren Felipe Ángeles, en su tramo lechería AIFA “se consolida como una alternativa moderna de movilidad para cerca de tres millones de habitantes, además de permitir el acceso rápido al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles” y avanzan dijo, el resto de los proyectos.



▲ La Presidenta se dijo orgullosa del avance de las mujeres a pesar del machismo y la misoginia que cuestionan la capacidad de este sector para gobernar, cuando en este periodo se ha demostrado lo contrario.

Yucatán propone incorporar reserva de Puuc al corredor Gran Selva Maya

Joaquín Díaz impulsará la protección regional para el agua y la biodiversidad

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

Para proteger una de las zonas más importantes para la recarga de agua, la biodiversidad y el patrimonio cultural maya, el gobierno de Yucatán propuso formalmente incorporar la Reserva Estatal Biocultural del Puuc al Corredor Biocultural Gran Selva Maya, en coordinación con el gobierno de México, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Gobierno estatal busca fortalecer la conservación de más de 135 mil hectáreas estratégicas para la seguridad hídrica

Durante la Mesa de Diálogo de Alto Nivel para la Revisión de Avances y Prospectiva del Corredor Biocultural Gran Selva Maya, el Gobernador Joaquín Díaz Mena señaló que esta incorporación permitiría ampliar hacia el norte



▲ Díaz Mena explicó que la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, establecida mediante decreto en 2011 y fortalecida con la aprobación de su programa de manejo en 2022, conforma un territorio protegido donde convergen biodiversidad, patrimonio cultural maya, sistemas productivos tradicionales y gobernanza territorial. Foto gobierno de Yucatán

la conectividad ecológica y biocultural de este corredor compartido por México, Guatemala y Belice.

Díaz Mena explicó que la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, establecida mediante decreto en 2011 y fortalecida con la aprobación de su programa de ma-

nejo en 2022, conforma un territorio protegido donde convergen biodiversidad, patrimonio cultural maya, sistemas productivos tradicionales y gobernanza territorial.

El gobernador agradeció a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por colo-

car la protección del medio ambiente y la justicia para los pueblos originarios en el centro de la agenda nacional.

También destacó que la coordinación impulsada por el Gobierno de México, mediante la Semarnat, representa uno de los esfuerzos de

conservación más importantes de América Latina.

“La Gran Selva Maya no reconoce fronteras. Nos unen el agua, la biodiversidad, nuestros pueblos originarios y una responsabilidad compartida. La naturaleza no nos pertenece; nosotros pertenecemos a ella”.

Morena plantea seguridad, derechos y medio ambiente para cumplir su último año legislativo ante el Congreso

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Fortalecer la seguridad, legislar a favor de las mujeres y las comunidades mayas, así como atender a grupos vulnerables y avanzar en materia ambien-

tal y de ordenamiento urbano serán parte de las prioridades de la llamada *Bancada del Pueblo* en el último año de la LXIV Legislatura del Congreso de Yucatán.

El diputado Wilmer Monforte Marfil señaló que el tercer año legislativo tendrá

como eje la consolidación del llamado Renacimiento Maya y la recuperación de derechos, con énfasis en las personas y comunidades que, han sido históricamente relegadas.

“Hemos hecho nuestra parte. Hemos recuperado derechos, construido leyes con

la gente, aprobado los recursos necesarios para atender las necesidades que por años no fueron atendidas. Dos años de resultados no significan que el trabajo esté terminado. Hay mucho más por hacer y por eso vamos a seguir por la ruta de transformar a todo y

en cada uno”, declaró desde tribuna.

El diputado sostuvo que la bancada compuesta por Morena, PT y PVEM mantendrá el trabajo en territorio para recoger las necesidades de las comunidades y convertirlas en propuestas legislativas.

PAN en Yucatán presenta agenda legislativa para el nuevo periodo y pide descongelar iniciativas sobre agua y empleo

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

La bancada del PAN en el Congreso de Yucatán presentó su agenda legislativa de este periodo y destacó que avanzarán con iniciativas en cinco ejes prioritarios: servicios básicos, empleo y economía, seguridad, salud y transparencia.

Acción Nacional pidió destrabar las iniciativas que permanecen en la conge-

dora, como la Ley Integral de Manejo de Aguas y Mi Primera Chamba, propuesta para facilitar el acceso de jóvenes a su primer empleo.

Durante la presentación de su agenda legislativa para el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año, el presidente estatal del PAN y diputado local, Álvaro Cetina, sostuvo que el partido ha presentado 75 iniciativas durante la actual administración y cuestionó que varias permanezcan sin avanzar.

“Cada iniciativa congelada es una solución que no le llega a la gente, es una solución que no le llega a los jóvenes que están buscando su primera chamba, es una solución que no les llega a las mujeres, es una solución que no llega a la salud, es una solución que no llega a la educación”, advirtió Cetina.

Entre las prioridades señaladas se encuentran el abastecimiento de agua, el suministro de energía eléc-

“Cada iniciativa congelada es una solución que no le llega a la gente”, detalló el panista Álvaro Cetina

trica y una movilidad segura, además de propuestas relacionadas con el empleo

y el impulso a los micronegocios en los 106 municipios del estado.

En materia de seguridad, el PAN promoverá una reforma para establecer la anulación de elecciones cuando se compruebe que fueron intervenidas por el crimen organizado. La bancada también insistirá en que las distintas fuerzas políticas suscriban el llamado Pacto por Yucatán, con el objetivo de reforzar las medidas contra la delincuencia.

Bancada del PRI integró 18 propuestas para tercer año de ejercicio constitucional

El diputado Gaspar Quintal expuso las próximas iniciativas que pondrá en discusión

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

Durante la apertura del Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, el diputado Gaspar Quintal presentó la agenda legislativa del PRI Yucatán integrada por al menos 18 propuestas, agrupadas en cinco ejes: gobierno responsable y participación e inclusión; salud y dignidad; igualdad y protección de las mujeres; protección económica y patrimonial, así como preservación del patrimonio histórico y cultural.

Proponen reconocer y garantizar la accesibilidad de la lengua de señas

Quintal Parra destacó que entre las propuestas se encuentra establecer mayores controles de transparencia sobre bienes muebles e in-



▲ Durante la presentación de asuntos generales, Quintal Parra destacó que entre las propuestas se encuentra establecer mayores controles de transparencia sobre el destino, uso y desincorporación de bienes muebles e inmuebles del Estado. Foto Congreso de Yucatán

muebles del Estado, además de regular la imagen institucional y promover un uso responsable de los recursos públicos.

También planteó armonizar los plazos procesales en materia de justicia contencioso-administrativa y reconocer la responsabilidad

patrimonial por daños derivados del funcionamiento irregular o deficiente de sistemas públicos de agua y alcantarillado.

El PRI propuso garantizar la accesibilidad y uso de la lengua de señas y regulación para el acceso a la inteligencia artificial.

Patronato Cultur alista próxima reapertura de Balankanché y las Grutas de Loltún en Yucatán; estaban cerrados desde 2020

ASTRID SÁNCHEZ

MÉRIDA

El Patronato Cultur está listo para reabrir en unos días la Zona Arqueológica de Balankanché y las Grutas de Loltún, sitios que permanecían cerrados desde 2020 a raíz de daños en la infraestructura ocasionados por los fenómenos meteorológicos Cristóbal, Gamma y Delta.

David Escalante, titular de Cultur, detalló que la próxima semana será reabierto la Zona Arqueológica de Balankanché luego de un proceso de renovación,

que incluyó mejoras en la infraestructura del parador turístico, de los sanitarios y mantenimiento a las conexiones eléctricas.

“Sólo falta terminar la interconexión eléctrica para que todos estos servicios tengan electricidad y puedan funcionar correctamente”, señaló Escalante.

Por otro lado, las Grutas de Loltún estarían reabriendo al público durante el mes de octubre, cuando finalicen las pruebas de las luminarias.

“En en Loltún hicimos una rehabilitación y cambio de cableado de luminarias para que todo funcione perfectamente bien y se reactive ese espec-

táculo lumínico que había dentro de las grutas para que tomen otra dimensión. Por eso lleva un poquito más de tiempo, pero yo creo que en el transcurso de la siguiente semana estaremos haciendo las primeras pruebas, al inicio de octubre las segundas y a mediados ya estar invitándoles a la inauguración”.

El funcionario estatal destacó que se ha realizado una inversión millonaria para la rehabilitación de ambas zonas que hasta antes de la pandemia recibían a miles de turistas cada año.

Por otro lado, David Escalante celebró el pasado periodo vacacional, pues tan

“Sólo falta terminar la interconexión eléctrica para que todos estos servicios tengan electricidad y puedan funcionar correctamente”

sólo en la costa yucateca se registraron alrededor de los 37 mil visitantes y agosto se posicionó como uno de los mejores meses del año.

“Hablamos que en que en agosto se superaron los números de julio en Chichén Itzá, así que la verdad es que fue un buen periodo, pero nos emociona más lo que viene porque hay que ir siempre viendo hacia hacia futuro, con la renovación de las salas de cine, con la apertura en la próxima semana de Balankanché y durante octubre de Loltún”, declaró.

En el caso de los cines de Siglo XXI dijo que se hará una renovación de la imagen de las salas y cambio en los proyectores, siempre manteniendo los costos más bajos que las salas convencionales.

Tras 2 años, herramientas digitales están al alcance de todos en Mérida: alcaldesa

De todos los trámites municipales 39.14% cuenta con opciones de gestión digital

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

La presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Lavíada, afirmó que en dos años de administración, la transformación digital y el acceso a internet se han convertido en herramientas al alcance de todos, con acciones que van desde la modernización de trámites y servicios municipales hasta la ampliación de la conectividad gratuita en espacios públicos y comedores de la ciudad.

“La transformación digital es también justicia social: queremos que ninguna persona se quede atrás por no tener acceso a internet, a la tecnología o a las herramientas que hoy son necesarias para estudiar, trabajar, emprender y hacer un trámite”, aseveró.

Mencionó que, a través de la red Mérida Digital, los espacios públicos con internet gratuito en el municipio aumentaron 38 por ciento, para alcanzar 332 puntos de conec-



▲ “La transformación digital es también justicia social: queremos que ninguna persona se quede atrás por no tener acceso a internet, a la tecnología o a las herramientas que hoy son necesarias para estudiar, trabajar, emprender y hacer un trámite”: Cecilia Patrón. Foto ayuntamiento de Mérida

tividad en parques, mercados, comisarías, módulos médicos y áreas municipales. Además, se incorporaron tres nuevos espacios tipo *coworking* con conexiones de hasta 750 Mbps.

Señaló que uno de los proyectos que reflejan esta visión es el primer *coworking* instalado en el Mercado Lucas de Gálvez, donde estudiantes y profesionistas pueden traba-

jar de manera gratuita con internet de alta velocidad, mesas de trabajo, conexiones eléctricas y un espacio climatizado para reuniones, talleres y actividades de capacitación.

Agregó que a ello se suman otros espacios de *coworking* en Los Héroes, San José Tecoh y el Centro Municipal de Juventudes, mientras avanzan otros proyectos.



Verano tuvo una ocupación menor a la habitual en la Riviera Maya: CROC

El repunte más significativo de reservaciones se prevé durante noviembre y diciembre

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

La temporada de verano registró una ocupación hotelera considerablemente menor a la habitual en la Riviera Maya, particularmente en Tulum, donde los niveles se ubicaron entre 25 y 40 por ciento, informó Claudio Cortés Méndez, comisionado en Tulum de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

“En esta ocasión estuvimos en ocupaciones de 25, 35 y 40 por ciento”: Claudio Cortés Méndez



▲ De acuerdo con los datos proporcionados por la CROC, el comportamiento registrado este año representa un cambio en el patrón tradicional de la actividad turística en Tulum y otros puntos de la Riviera Maya. Foto Miguel Améndola

El dirigente sindical señaló que en años anteriores, durante el verano, los hoteles acostumbraban alcanzar ocupaciones superiores a 70 por ciento; sin embargo, durante junio, julio y parte de agosto de este año, la actividad turística presentó una importante disminución.

“Lamentablemente, el verano no fue de la manera que estamos acostumbrados, que

eran ocupaciones arriba de un 70 por ciento. En esta ocasión estuvimos en ocupaciones de 25, 35 y 40 por ciento”, declaró.

Cortés Méndez explicó que las expectativas para los próximos meses son más alentadoras, pues para septiembre se prevén niveles de ocupación de entre 45 y 50 por ciento, con algunos hoteles alcanzando hasta

60 por ciento, mientras que para octubre se contempla un comportamiento similar.

El repunte más significativo se espera durante noviembre y diciembre, cuando las reservaciones ya permiten proyectar ocupaciones de entre 80 y 85 por ciento en los principales centros de hospedaje de la Riviera Maya.

De acuerdo con el representante de la CROC, estas proyecciones corresponden principalmente a los grandes resorts de la región, con una capacidad de 300 habitaciones o más, y las reservaciones para la temporada invernal ya contemplan dichos niveles de ocupación.

El comportamiento registrado este año representa

un cambio en el patrón tradicional de la actividad turística en Tulum y otros puntos de la Riviera Maya.

Cortés destacó que anteriormente septiembre y octubre eran considerados meses de temporada baja; no obstante, las expectativas actuales apuntan a una recuperación con ocupaciones superiores a 80 por ciento.

“Hace dos semanas estábamos a 100% de ocupación, ahora sólo tenemos un 20% de turismo”, afirma guía de Bacalar

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Con el cierre de la temporada de vacaciones de verano, los prestadores de servicios turísticos que ofrecen recorridos en la Laguna de los Siete Colores de Bacalar

comenzaron a resentir una notable disminución en la afluencia de visitantes.

René Montalvo, guía de la empresa marina El Edén, señaló que la actividad turística pasó de registrar una ocupación prácticamente total durante las semanas anteriores a operar actual-

mente con alrededor de 20 por ciento de demanda.

“Hace dos semanas estábamos a 100 por ciento, estábamos todos llenos. Ahorita ya bajó muchísimo; nada más tenemos como un 20 por ciento de turismo”, comentó.

Explicó que durante la temporada alta las tres em-

barcaciones tipo pontón de la empresa llegaban a realizar entre tres y cuatro recorridos diarios, mientras que actualmente únicamente efectúan alrededor de un tour por día.

Pese a esta disminución, Montalvo destacó que Bacalar continúa recibiendo

visitantes, particularmente turistas que buscan escapar de las zonas del Caribe afectadas por la presencia de sargazo.

“Como aquí no hay sargazo, mucha gente viene a Bacalar, todos vienen escapando del Caribe por este problema del sargazo”, indicó.

Plan Tulum Renace avanza hacia un modelo turístico más equitativo y sostenible, asegura Josefina Rodríguez

DE LA REDACCIÓN
TULUM

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, destacó que, como parte de la estrategia del *Plan Tulum Renace*, el destino avanza hacia un modelo turístico más equitativo, mejor planeado y sostenible, en el que la cultura, la creatividad y el talento de sus comunidades formen parte de su transformación.

"Tulum Renace es una iniciativa de la presidenta Clau-

dia Sheinbaum que busca impulsar un modelo de desarrollo turístico más equitativo, mejor planeado y sostenible, en el que la cultura, la creatividad y el talento de nuestras comunidades sean parte fundamental de la transformación del destino. Queremos que el crecimiento turístico genere prosperidad compartida, fortalezca la economía local y se traduzca en bienestar para quienes viven y trabajan en Tulum, siempre con respeto a nuestro patrimonio natural y cultural", afirmó.

En este contexto, durante la primera semana de diciembre de 2026 está prevista la apertura de UMusic Hotel & Beach Club Tulum, un nuevo proyecto turístico que busca incorporar la música y las industrias creativas a la oferta del destino y generar actividades que trasciendan las instalaciones del propio hotel.

El proyecto contará con 57 habitaciones, un beach club con capacidad para 800 personas y espacios destinados a la creación y producción artística, entre ellos es-

tudios de grabación y áreas para desarrollar contenido. La propuesta contempla la realización de conciertos, eventos en vivo, producciones musicales y audiovisuales, así como encuentros y colaboraciones entre artistas y creadores.

Uno de los objetivos de la iniciativa es contribuir a que Tulum amplíe su actividad turística, mediante una programación permanente de conciertos, producciones y experiencias culturales.

Rodríguez Zamora precisó que esto puede generar oportu-

nidades para distintos sectores que forman parte de la actividad turística del destino, como hoteles, restaurantes, comercios, operadores turísticos, servicios de transporte y otros negocios locales, al atraer visitantes interesados en experiencias vinculadas con la música y la cultura.

El proyecto forma parte de una alianza entre ONU Turismo, UMusic Hospitality & Lifestyle, Inmobilia y Thor Urbana, orientada a fortalecer la relación entre turismo, cultura y economía creativa en Tulum.

Reconocimiento internacional a modelo de bienestar animal de Kekén

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Ante diversas organizaciones y representantes del sector pecuario de Latinoamérica, la empresa yucateca Kekén y sus colaboradores fueron reconocidos por CloverLeaf Animal Welfare Systems, consultora líder a nivel mundial en la certificación de buenas prácticas y cuidado de diferentes especies, con distinciones en las categorías de inclusión, sustentabilidad y en liderazgo por su modelo del bienestar animal aplicado en sus instalaciones.

En ese sentido, Francisco Canché Estrada, supervisor de procesos y bioseguridad de la compañía, recibió la distinción como Líder en Bienestar Animal. Las otras dos distinciones para la firma fueron como Líder en Diversidad e Inclusión, así como el Premio CloverLeaf por Bienestar Animal y Sustentabilidad.

La entrega de los tres reconocimientos se realizó en el marco de la primera edición del "Simposio de Bienestar Animal Latinoamericano" con sede en la Ciudad de México, donde se contó con la presencia de la destacada zóloga estadounidense, Temple Grandin.

En presencia Jason McAllister, fundador y CEO de Clo-

verLeaf Animal Welfare System, y al agradecer los reconocimientos, Claudio Freixes Catalán, director General de Kekén, destacó que el modelo de bienestar animal desarrollado, auditado y certificado en sus granjas tecnificadas y plantas productivas, es un pilar fundamental prioritario en la cultura laboral de la organización con 35 años de actividades en el sector agroalimentario nacional.

Durante su mensaje, enfatizó que el galardón obtenido como Líder en Diversidad e Inclusión es una distinción especial hecha a la empresa por iniciativa de Temple Grandin, doctora especialista en el cuidado y bienestar de los animales.

Freixes Catalán recordó que, en 2024, la científica Temple Grandin visitó las instalaciones de Kekén en Yucatán, entre ellas las plantas procesadoras donde pudo constatar la apertura a dar empleo a las personas con discapacidad, promoviendo su desarrollo personal, profesional y una cultura de respeto y acompañamiento con ellos.

Fue así que Temple Grandin propuso se entregue el mencionado reconocimiento, además de que se invitó a que René Ledesma Abdalá, jefe de Diversidad e Inclusión, exponga los avances y logros del



▲ La entrega de los tres reconocimientos se realizó en el marco de la primera edición del "Simposio de Bienestar Animal Latinoamericano" con sede en la Ciudad de México, donde se contó con la presencia de la destacada zóloga estadounidense, Temple Grandin. Foto Kekén

programa Kekén T-Incluye ante las empresas participantes en el Simposio.

En presencia de Arón Aranzolo Labra, Director de Producción y Francisco Canché Estrada, Supervisor de Procesos de Bioseguridad y René Ledesma Abdalá, Jefe de Inclusión, de la empresa Kekén respectivamente, Freixes Catalán explicó que para hacerse acreedores de los premios en sustentabilidad y bienestar animal, las granjas y plantas procesadoras de la compañía son evaluadas en visitas físicas e inspecciones por parte de auditores de la consultora CloverLeaf, quie-

nes inspeccionan las instalaciones, manejo de la especie, registros y tratamiento de salud de los cerdos.

Como parte de la cultura de bienestar animal en los establecimientos productivos de la compañía agroalimentaria, se fomentan cinco pilares que integran y consolidan el modelo. Los cinco pilares son: libre demanda a alimentos balanceados y agua; óptimas condiciones de alojamiento y confort en instalaciones, así como unidades de transporte; trato veterinario y sanitario preventivo e inmediato ante lesión o padecimiento; y trato humanitario en toda la ca-

dena de valor de la organización.

Desde 2021, Kekén ha mantenido sus granjas tecnificadas y plantas de procesamiento con la certificación y respectivas recertificaciones, cumpliendo con los estándares que establece CloverLeaf Animal Welfare Systems. Esta constancia es acompañada con la certificación nacional de Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), otorgada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) mediante por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).



Segob de Campeche cumplirá recomendaciones de Codhecam

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Tras la publicación de las medidas cautelares de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y a la Secretaría de Gobierno (Segob), el titular de esta última, Víctor Sar-

miento Maldonado, afirmó que cumplirán a cabalidad las observaciones y recomendaciones vertidas por la Comisión del operativo efectuado en la madrugada del 15 de marzo de 2024 en el reclusorio de San Francisco Koben.

El funcionario afirmó que las instituciones son el enlace con el pueblo y los gobiernos deben escuchar al pueblo; por

ello, reconoció las medidas y dijo que, además de cumplir, harán que quienes hayan sido señalados cumplan también las medidas vertidas.

Resaltó que trabajarán con las instancias correspondientes para la reparación de los daños, tal cual pide la Codhecam, y de ser necesario se buscará la reintegración de los elementos que así lo

requieran a sus anteriores espacios de labores, comprometiéndose a no haber presiones y repercusiones.

"Somos un Estado de Derecho, y nos debemos a los campechanos, si se actuó mal, entonces hay que aceptar las recomendaciones y cumplirle a nuestro pueblo. De mi parte, cumpliremos cabalmente con los requerido", expuso.



▲ Víctor Maldonado Sarmiento, titular de Segob, indicó que "somos un Estado de Derecho, y nos debemos a los campechanos, si se actuó mal, entonces hay que aceptar las recomendaciones y cumplirle a nuestro pueblo. Foto Lucio Blanco

Deportista recibe premio de la juventud

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La alcaldía de Campeche y el Consejo Municipal de las Juventudes otorgaron el Premio Reconocimiento Municipal de la Juventud 2026 al joven Marco Antonio Novelo García, por su destacada participación en la vida deportiva del municipio, convirtiéndose en campeón nacional y referente en el deporte.

Novelo es un joven de 19 años que vive con discapacidad motriz y también es estudiante de derecho

En Sesión Solemne presidida por la alcaldesa de Campeche, Biby Rabelo, acompañada por el presidente del Consejo Municipal de la Juventud, Erik Alejandro Bautista Pérez, y el secretario de este Consejo, Luis Antonio Ortiz Castro, se hizo entrega del máximo reconocimiento que el gobierno Municipal otorga a los jóvenes en el Municipio de Campeche, que han destacado por su contribución y desempeño académico, deportista, cultural, artístico, protección al medio ambiente, compromiso social o participación ciudadana; en esta ocasión correspondió al joven deportista Marco Antonio Novelo García.

Marco Antonio Novelo García tiene 19 años de edad, vive con discapacidad motriz, es estudiante de Derecho y ha destacado por su desempeño deportivo en atletismo y powerlifting.

Dos años después, derechos humanos confirma omisiones graves en operativo del penal de Kobén

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Dos años y cinco meses después de los sucesos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) confirmó que hubo omisiones e irregularidades graves durante el operativo efectuado en la madrugada del 15 de marzo de 2024 en el reclusorio de

San Francisco Kobén, en que los mandos policíacos presuntamente pusieron en peligro la vida de al menos 600 elementos.

Luego de ese incidente en que más de 30 mujeres policías denunciaron que fueron víctimas de agresión sexual por parte de los reclusos, inició una protesta de los uniformados para pedir la destitución de sus jefes, entre ellos la secretaria de

Más de 600 agentes de la SPSC fueron convocados bajo engaños y falsas promesas

Seguridad, Marcela Muñoz Martínez. La sublevación policiaca, inédita en el país, se prolongó por 104 días.

De acuerdo con la investigación, más de 600 elementos policíacos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) fueron convocados desde la noche del 14 de marzo bajo engaños y falsas promesas. Los mandos les aseguraron que acudirían a un desalojo por el Tren Maya, al resguardo del evento deportivo Ironman o a brindar seguridad exterior en un evento público.

Vandalismo provocó apagón que afectó a la península de Yucatán y Chiapas: CFE

El gobernador Joaquín Díaz Mena urgió invertir en líneas de distribución y transmisión

DE LA REDACCIÓN
IVÁN EVAIR SALDAÑA
MÉRIDA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que actos de vandalismo contra dos estructuras de alta tensión de 400 kV generaron el corte del suministro eléctrico la noche del lunes 31 de agosto, afectando a diversos municipios de Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas.

En un breve comunicado la paraestatal detalló que el daño se produjo en las cadenas de aislamiento de ambas torres, por lo que tras ingresar a la zona el personal realizó labores de reparación durante la noche y parte de la madrugada de este martes.

Según expuso en su cuenta de la red social X, antes Twitter, el servicio se restableció totalmente durante la madrugada del martes.

"Con la participación de personal especializado se repararon los daños de las dos líneas afectadas y en coordinación con el Centro Nacional de Control de Energía fueron energizadas", señaló la CFE.

Asimismo, indicó que se desarrollarán los peritajes e investigaciones necesarias para identificar a los responsables de los actos de vandalismo de las dos estructuras de alta tensión de 400 kV.

Huacho urge a inversión en electricidad

Tras el apagón que afectó por

casi siete horas a diversos municipios de la península de Yucatán, el gobernador de Joaquín Díaz Mena dijo este martes que "afortunadamente" se pudo restablecer el servicio sin mayor complicación, pero urgió al gobierno federal a invertir más en el sistema eléctrico para la región.

Entrevistado al salir del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador de Yucatán señaló que, a través de una transmisión en vivo por Internet, informó a la gente de "que era un problema que la Comisión Federal nos reportó desde Chiapas, Quintana Roo y Yucatán".

"A las 3 de la mañana (de este martes) regresó la luz, afortunadamente. Y, pues, siempre estamos en comunicación constante con la Comisión Federal de Electricidad. Yucatán, en 2028, va a ser autónomo en generación de energía para toda la península, para Yucatán, Campeche, Quintana Roo y un estado más", agregó.

Destacó que es necesario invertir en "mejorar las líneas de distribución y las líneas de transmisión que ya están obsoletas y necesitan una gran inversión por parte de Comisión Federal de Electricidad", pero agregó que su gobierno ya está trabajando con esa institución para avanzar en este sentido.



▲ El mandatario yucateco destacó que es necesario invertir en "mejorar las líneas de distribución y las líneas de transmisión que ya están obsoletas y necesitan una gran inversión por parte de Comisión Federal de Electricidad". Foto CFE

Cortes de electricidad en Cancún y otros estados provocaron pérdidas económicas al sector gastronómico, señala Canirac

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El mega apagón que se vivió el lunes en Cancún y otras partes de la península de Yucatán significó enor-

mes pérdidas para el sector empresarial, una problemática que parece cada vez más frecuente, lamentaron líderes del sector, principalmente del restaurantero.

"La falta de suministro de luz en el estado de Quin-

tana Roo, sí trajo consecuencias en el sector gastronómico debido a que, pues evidentemente, se tuvieron que hacer cierres con anticipación", expuso Perla Flores Navarro, presidenta de la Cámara Nacional de la

Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Cancún.

Aunque hubo zonas que se quedaron sin luz apenas unos minutos o un par de horas, hubo otras en las que no regresó la

energía eléctrica hasta la mañana del martes, interrumpiendo la actividad comercial, un golpe directo a la operatividad de establecimientos que dependen de la energía para sus labores diarias.



La ley y las rodillas

RAFAEL ROBLES DE BENITO

Con la publicación de la primera versión de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente inició la todavía joven historia de la legislación ambiental mexicana. Aunque la secretaria del ramo, en una entrevista radiofónica, al parecer minimizó el hecho de que esta ley sufrió una profunda modificación durante el año de 1996, tras un esfuerzo legislativo que duró alrededor de dieciocho meses de estudios especializados, considerándolo una serie de "parches". La Doctora Alicia Bárcena anunció la formulación de una nueva iniciativa que, de aprobarse y convertirse en ley, será un nuevo hito en la vida de la Lgeepa. Nadie duda de la importancia de este esfuerzo: las circunstancias por las que atraviesa el medio ambiente global, los ecosistemas en nuestro territorio nacional y el patrimonio natural de los mexicanos se han modificado veloz e intensamente, y el marco jurídico con el que se contaba ya no resultaba suficiente; sin embargo, la iniciativa tiene algunas deficiencias e imprecisiones si se persigue su publicación con la premura con que se ha sometido a consideración del legislativo.

Si las consultas se van a ceñir a los lineamientos de la OIT, ¿qué organismo cargará con los gastos que esto implica?

Con base en lo dicho por Bárcena durante una *Mañanera* y en la mencionada entrevista, destaco algunos puntos: es un acierto indiscutible incluir en la ley lo correspondiente al cambio climático global, aunque la secretaria describió en la entrevista muy vagamente y con cierta imprecisión lo que debemos entender como adaptación y no mencionó qué pretende establecerse en la ley en términos de mitigación. Esto puede resultar importante, por el hecho de que

una estrategia de mitigación implica la reducción de las causas, lo que incluye la disminución o suspensión de los procesos que incrementan la emisión de gases de efecto invernadero. Esto entrañaría un cambio radical en el modelo de desarrollo que se siga en el país, especialmente en cuanto a la generación y consumo de energía.

La funcionaria considera novedosas algunas propuestas que, o ya estaban en el arreglo jurídico e institucional de la política ambiental, o se encuentran incluidas en acuerdos internacionales firmados por nuestro país desde hace tiempo, y ratificados por el Senado. Es el caso de las áreas privadas destinadas voluntariamente a la conservación, que llevan años implementándose como una categoría de área protegida; y las denominadas OMEC (otras áreas destinadas a la conservación, que no gozan de alguna de las categorías de área protegida definidas por ley) y que incluyen zonas como las unidades para la conservación y manejo de especies en vida silvestre (UMA) o las áreas forestales permanentes, que pueden contribuir al establecimiento de corredores biológicos

sin exigir la emisión de decretos oficiales y contribuirían a alcanzar el objetivo 30-30, para que sea destinado a la conservación de ecosistemas, especies y servicios ambientales 30 por ciento del territorio nacional. Estas propuestas tienen costos superiores a los recursos asignados año con año a la Conanp, que además tienden a disminuir también anualmente. No basta con decir que se utilizarán los recursos de la Conabio (que deberían dedicarse a los fines para los que fueron originalmente destinados, y no desviarlos a rellenar los huecos presupuestarios de la administración de áreas protegidas), o sugerir que se pueden conseguir recursos del exterior a través de organizaciones de la sociedad civil.

Quedan abiertas otras preguntas: ¿Qué pasa con lo comprometido al firmar el acuerdo de Escazú? Si las consultas a los pueblos originarios se van a ceñir a los lineamientos de la OIT, ¿qué organismo cargará con los gastos que esto implica?, ¿cómo se relaciona esta nueva ley con la de aguas, la de vida silvestre o la forestal? Si se va a proteger a los poliniza-

dores, ¿cómo se va a garantizar que la presencia de monocultivos comerciales no entrañe el uso de plaguicidas que los perjudiquen? Estas y muchas otras preguntas se habrían ventilado de haberse llevado a cabo un proceso de consulta escrupuloso y amplio, cosa que a mi entender no ha sucedido.

¿Cuál es la prisa? Ahora se nos dice que el Ejecutivo ya hizo su trabajo, que toca al congreso deliberar y que ojalá lo haga convocando un parlamento abierto (¿Qué, substituiría la consulta que ya no aconteció?) Da la impresión de que se está legislando sobre las rodillas, con la premura de pasar una ley antes de que atravesemos por un año electoral que podría cambiar el actual arreglo partidario en el legislativo. Se ser así, se está perdiendo la oportunidad de generar una iniciativa robusta, capaz de convocar al voto unánime, independientemente de afinidades políticas. Una ley de protección al ambiente se presta a ello. Habría que bajar la velocidad y volver al escritorio y a las consultas.

roblesdeb1@hotmail.com



▲ "Es un acierto indiscutible incluir en la ley lo correspondiente al cambio climático global, aunque la secretaria describió en la entrevista muy vagamente y con cierta imprecisión lo que debemos entender como adaptación". Foto X @aliciabarcena

CURIOSIDADES FILOSÓFICAS

Derecho a la información o libertad de prensa: un falso dilema

NALLIELY HERNÁNDEZ

EL TEMA DE los lineamientos para defender los derechos de las audiencias en radio y televisión ha sido uno de los asuntos más debatidos en las últimas semanas. Estos, entre otras cosas, plantean la necesidad de un Comité y código de ética, además de un Defensor de las audiencias que sean elaborados y designados, respectivamente, por el propio medio sin estar sujetos a la validación o revisión previa del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

TALES LINEAMIENTOS HAN sido cuestionados por los propios medios, muchos de los cuales los interpretan como un posible medio de censura. En particular, en su programa *La hora de opinar*, Leo Zuckermann debatió hace unos días al respecto con los analistas Vanessa Romero y Carlos Bravo. Como bien señaló la primera, los lineamientos tratan de concretar la idea de que el derecho a la información debe ser defendido en el mismo nivel que la igualdad de expresión. La ciudadanía tiene derecho a recibir información veraz, contextualizada y diferenciada de la opinión, tanto como los medios de expresarse, ya que estos asumen una responsabilidad social.

LA SITUACIÓN REPRESENTA un caso que, a primera vista, muestra una tensión entre dos derechos que podrían contraponerse: el de un medio de expresar sus opiniones con libertad, y el del público a no ser engañado con propaganda o interpretaciones que pasan por información. Así, se abre una discusión indispensable que intenta responder preguntas fundamentales: ¿Cómo se hacen efectivos estos derechos sin censurar? ¿Cada medio puede tener una línea editorial con libertad absoluta? ¿Cuál es el límite?

LA PERSPECTIVA DEL politólogo y analista Leo Zuckermann se resume en una total libertad de expresión en la que, en sus palabras: “uno se hace responsable de su opinión y simplemente ‘paga’ cuando se equivoca”, como cuando el montaje del caso *Florence Cassez* transmitido por Televisa finalmente salió a la luz y

tuvo un costo para la empresa.

NO OBTANTE, ME parece que esta posición resulta equivocada e irresponsable por dos razones. La primera es que ningún valor del liberalismo puede considerarse absoluto sin consecuencias indeseables. Si bien es cierto que una idea central de las sociedades liberales es que se debe proteger el derecho a expresar y difundir ideas aun si estas son críticas o incómodas, este derecho también está sujeto a límites relacionados con la dignidad y los derechos de otras personas, la vida privada o la promoción de la violencia, por poner algunos ejemplos.

LA SEGUNDA RAZÓN, señalada por la propia Vanessa, consiste en tratar la información de un medio público que utiliza el espectro radioeléctrico como una mercancía: si se comete un error, basta con pagar el costo, como si se tratara de un bien sujeto a un simple intercambio. Por el contrario, entenderla como

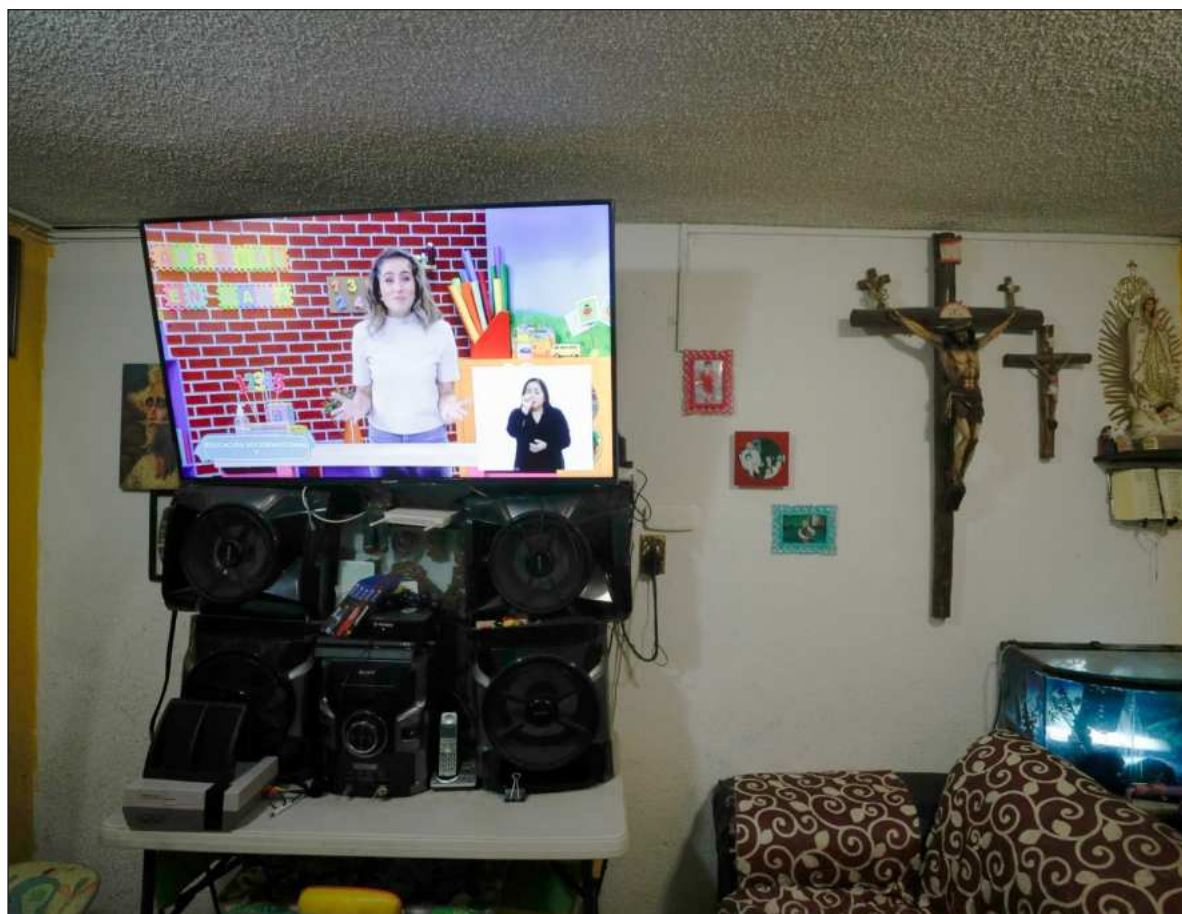
un bien público fundamental para la toma de decisiones democráticas implica una responsabilidad moral de quien la difunde. En este sentido, resulta sorprendente que al conductor le desconcierte la exigencia de crear comités de ética, como los existentes en universidades, hospitales y otras instituciones públicas para dirimir conflictos y proteger los derechos de las personas involucradas.

ANÁLOGAMENTE, CARLOS BRAVO invocó la frase del filósofo Richard Rorty “cuidemos la libertad que la verdad se cuidará sola” para advertir que proteger la verdad mediante el poder estatal puede conducir al abuso y cuestionar la regulación del acceso a la información; sin embargo, esta interpretación resulta equivocada o incluso tramposa, pues desvirtúa el sentido original de la frase.

EL CONTEXTO DE esta frase se sitúa en la discusión de Rorty con

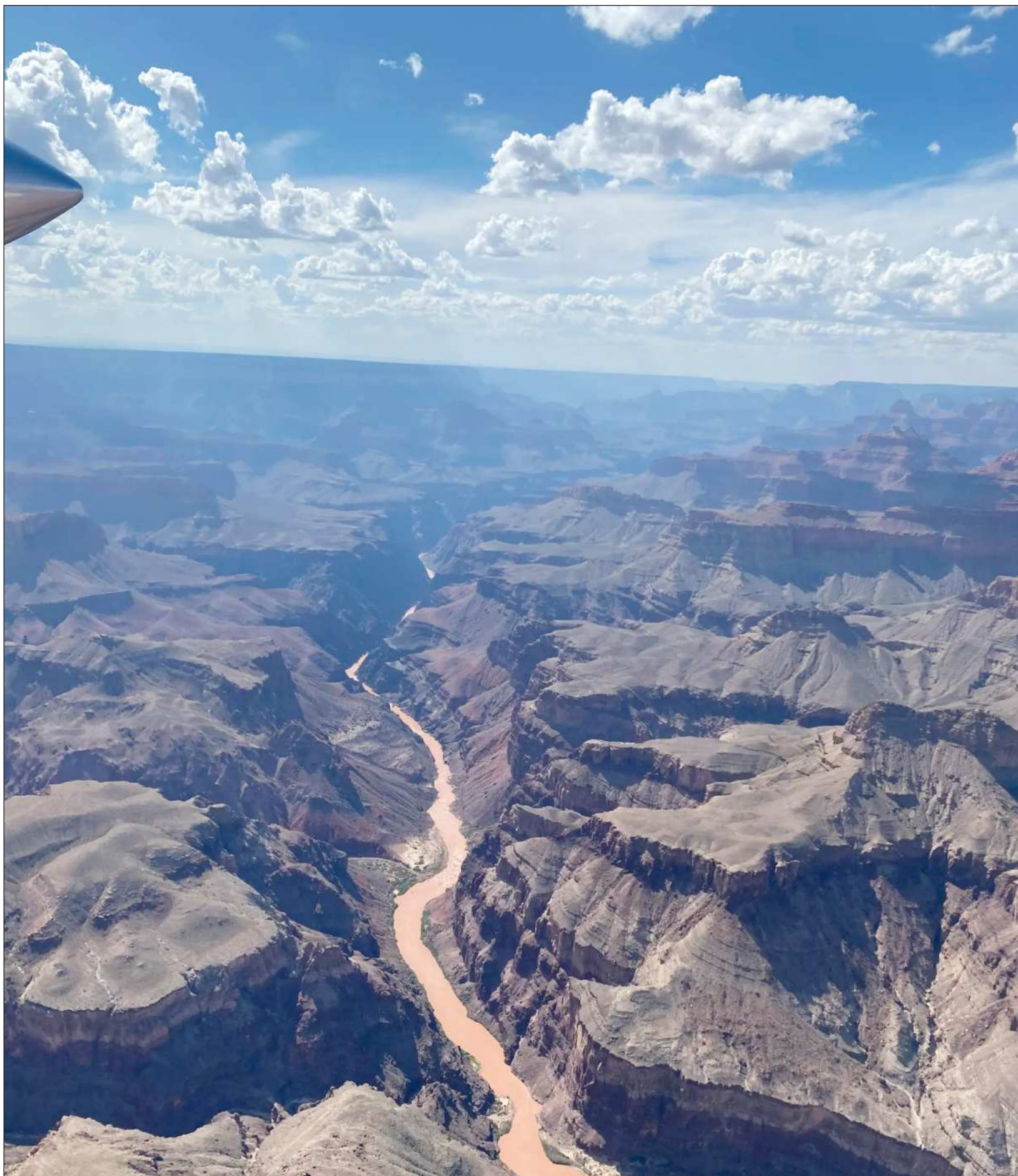
diversos filósofos sobre la necesidad de una teoría filosófica de la verdad fundada en principios metafísicos universales. Frente a ello, Rorty sostiene que la verdad surge del diálogo y que son las condiciones éticas y políticas las que garantizan la formulación de afirmaciones justificadas. En consecuencia, una sociedad liberal debe procurar las condiciones éticas del diálogo público, precisamente lo que buscan los lineamientos.

EN DEFINITIVA, LOS Estados deben garantizar derechos informativos regulando la veracidad de los contenidos sin interferir en las líneas editoriales. Como demostró el caso Cassez —donde la falta de normas causó graves daños judiciales y tardó en generar consecuencias para los responsables—, las instituciones están obligadas a fijar reglas claras para evitar la desinformación y no parece que un mundo sin ellas pueda garantizarlo.



▲ “Los Estados deben garantizar derechos informativos regulando la veracidad de los contenidos sin interferir”. Foto Ap

DE ENMIEDIO



▲ Una persona murió y unas 15 están desaparecidas luego de que una inundación en el Gran Cañón arrastró grandes rocas, estructuras metálicas y otros escombros al río Colorado, informó el domingo el Servicio de Parques Nacionales. Decenas de personas

han sido evacuadas. El cuerpo de un hombre de 46 años fue recuperado cerca de Crystal Rapids a lo largo del río Colorado, indicó el servicio de parques sin proporcionar detalles adicionales. Funcionarios de la oficina forense de Arizona estaban en el lugar. Foto Ap

“El procesamiento central auditivo, una de las tareas fundamentales del cerebro”

La deficiencia causa dificultad para distinguir entre voz y ruido, destaca Corvera Behar

ROSARIO JÁUREGUI

CIUDAD DE MÉXICO

Las áreas del cerebro que se activan para recibir y comprender lo que oímos son muchas, aunque, como “hay una tendencia de querer separar este órgano en zonas, por tradición decimos que el lóbulo temporal, ubicado arriba de los oídos, es el que se prende más; ahí el sonido se hace percepción”, explicó en entrevista Gonzalo Corvera Behar, director del Instituto Mexicano de Otolología y Neurología (IMON).

Sin embargo, agregó, en el tallo cerebral “hay un montón de –digamos– estaciones de procesamiento que van comunicando la señal captada que se cruza de un oído al otro, lo que permite distinguir voz de ruido y saber de dónde vienen los sonidos que escuchamos; esto no ocurre tanto a nivel de la corteza cerebral, aunque ésta es la última parte, pero no necesariamente la más importante”.

“El cerebro todo el tiempo compara lo captado (...) sabe que un sonido llegó al derecho” y viceversa

Una de las tareas del cerebro es el procesamiento central auditivo, que consiste en la detección de los sonidos y la facultad de ese órgano para interpretarlos. “Hemos encontrado la deficiencia de esa capacidad sobre todo en niños y niñas. Escuchan bien, según estudios, pero les cuesta mucho trabajo distinguir entre voz y ruido de alrededor, pueden tener dificultad para identificar de dónde viene el sonido, comprender una conversación. A estos pequeños no les va muy bien en la escuela, los tachan de

tener problemas de atención y no es eso, sino les es más difícil entender lo que pasa en su entorno y se distraen. Al detectar esta condición se puede ayudar a que mejoren y evitar complicaciones más adelante”, señaló el especialista.

“El cerebro todo el tiempo compara lo captado por un oído y el otro; sabe que un sonido llegó al derecho porque entró primero por ese lado y después por el izquierdo, con una diferencia de milisegundos; también detecta que ingresó más fuerte del lado derecho que del izquierdo y midiendo la intensidad sonora, que se va perdiendo con la distancia, ese órgano estima con precisión el sitio del cual surgió. Por esa razón, es necesario escuchar con los dos oídos; si una persona sólo tiene sano uno, le cuesta más trabajo entender en ambiente ruidoso y si alguien le habla

desconoce el punto del que proviene la voz o, por ejemplo, la sirena de una ambulancia que se acerca a ella, lo que la hace más vulnerable porque puede estar en una situación de peligro.”

Asimismo, en un ambiente ruidoso, el cerebro obtiene el sonido que interesa a la persona y borra lo demás. Realmente la capacidad que tenemos de procesar el sonido para entender lo que escuchamos es extraordinaria, aunque nuestra audición esté limitada a una banda más angosta que la de otras especies, como la de los perros o los murciélagos, añadió.

Corvera Behar detalló que los fonemas tienen distintas frecuencias, unas agudas y otras graves. “Cuando con la edad las primeras se van perdiendo, se reduce la capacidad de escuchar sobre todo las consonantes, entonces las personas comentan: ‘oigo lo

que me dicen nada más que no entiendo’. Si no podemos distinguir todas esas vibraciones, no diferenciamos un fonema de otro y se dificulta comprender las palabras. Los tonos graves dan la sensación de volumen y los agudos, la comprensión”.

Memoria auditiva

Otra de las partes del cerebro involucradas en este tema es la memoria auditiva, “no sólo de la forma en que un sonido la activa y se recuerda algo, una música, por ejemplo, o un momento familiar. En ésta se almacena información sonora que permite comprender el lenguaje, reconocer voces y ruidos; la sordera también afecta esa capacidad”, destacó.

Por otro lado, las niñas y niños que nacen sordos no desarrollan las conexiones cerebrales que les permiti-

rán expresarse verbalmente. Por ejemplo, si se tardara 15 años en ponerle un implante coclear, cuando lo lleve escuchará los tonos, pero no comprenderá las palabras.

Esos pequeños tampoco pueden aprender a leer. “Cuando empecé a trabajar en esto me preguntaba cómo enseñarles lenguaje. Pensé que por medio de la lectura y escritura era posible conseguirlo, pero es muy difícil. Creí que podía ganar tiempo. La lingüista italiana Bruna Radelli creó en México la logogenia, método para ese fin, con el que logró cosas muy interesantes, pero, para mí, no es la absoluta solución. Sencillamente, debes ayudarlos a oír”, sostuvo.

Gonzalo Corvera insistió en la importancia de atenderse a tiempo tanto en el caso de los adultos como de los niños, si se detectan dificultades para oír.



▲ “En un ambiente ruidoso, el cerebro obtiene el sonido que interesa a la persona y borra lo demás”, detalla Gonzalo Corvera. Foto cortesía IMON



En México podría repetirse el Proyecto Panamá de Anthropic: Niebla Zatarain

Compañía destruye millones de libros con los que alimentó su inteligencia artificial

EIRINET GÓMEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Si una empresa de inteligencia artificial (IA) quisiera en México comprar, digitalizar y utilizar libros protegidos por derechos de autor para entrenar un modelo, como ocurrió con el Proyecto Panamá de Anthropic, podría hacerlo, alertó Jesús Manuel Niebla Zatarain, investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Para minimizar este riesgo se pronunció por establecer candados que obliguen a los proveedores de servicios a garantizar un mínimo de integridad en el manejo de estos datos, así como incentivar el consumo de plataformas diseñadas tomando en cuenta las características del marco normativo nacional.

“El tema aquí es que estos modelos eventualmente lucran; sería pertinente evaluar si se tendría que pagar derecho de autor”

“La IA, como todo desarrollo tecnológico, presenta una dualidad, y debemos tener reglas claras que nos permitan e incluso nos obliguen a utilizarla de manera positiva y minimicen los riesgos que puedan producir”, afirmó.

Se trata, explicó, de establecer normativas no rígidas, pero sí fuertes, que privilegien la integridad de esos contenidos y tengan la capacidad de adaptarse a la evolución de la tecnología.



▲ El especialista destacó que las propuestas de reglas operativas no deberían partir sólo del Legislativo, sino también de los diseñadores de estas tecnologías, “porque la industria ya tiene un buen norte sobre lo que se puede hacer”. Foto Sergio Hernández

Niebla Zatarain señaló que en México se ha discutido la necesidad de legislar en este rubro: se han presentado propuestas de ley sobre ciberseguridad e IA, pero todavía no se han concretado en un marco normativo específico. Hasta ahora, estos temas se han abordado desde otros ordenamientos, como la legislación sobre derechos de autor o mediante sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Para el experto, el Legislativo mexicano debe evitar normas rígidas que puedan quedar obsoletas en tres años ante la rápida evolución de la tecnología. “En este momento lo más importante es observar y comprender cómo funcionan las principales compañías desarrolladoras de IA generativa y a partir de ahí crear modelos normativos”.

Incluso, destacó que las propuestas de reglas operativas no deberían partir sólo del Legislativo, sino también de los diseñadores de estas tec-

nologías, “porque la industria ya tiene un buen norte sobre lo que se puede hacer”.

Niebla Zatarain estimó que lo primordial es identificar quién domina la industria y qué empresas tienen el mayor interés en el mercado mexicano. “Esto nos permitirá crear estrategias que brinden certeza jurídica para los titulares de esa obras y para esas compañías, porque forman parte de la economía digital”.

Después de un caso como el de Anthropic, en Estados Unidos, el abogado subrayó que “no se trata de cerrar puertas, sino de aclarar cuáles son las reglas para que puedan participar en el mercado mexicano”.

Anthropic destruyó millones de libros

En 2024, la empresa de inteligencia artificial (IA) Anthropic puso en marcha una estrategia consistente en adquirir millones de libros,

deshojarlos, escanearlos y utilizar su contenido para alimentar modelos de IA.

Los detalles de la iniciativa, llamada Proyecto Panamá, se mantuvieron en secreto hasta que un juez de distrito en Estados Unidos hizo públicos más de 4 mil páginas de documentos de una demanda por derechos de autor.

En entrevista con *La Jornada*, Ismael Everardo Bárcenas Patiño, responsable del Laboratorio de Inteligencia Artificial Microsoft de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que modelos de IA, como los que dan soporte a chatbots, necesitan grandes cantidades de información para responder consultas de ámbitos de la salud, la educación y otros. “Si lo entrenamos con un libro sobre medicina, todos esos datos se cargan en el modelo y entonces es capaz de utilizar esa información para inferir sobre alguna consulta”.

En entrevista por separado, Rocío Aldeco Pérez, especialista en criptografía, cadena de bloques y sistemas distribuidos, considera que lo ocurrido con Anthropic es un síntoma de que para entrenar a la IA están buscando nuevas fuentes de información más allá de los contenidos en Internet.

“Hay libros antiguos que nunca fueron digitalizados; entonces su información nunca se usó para ese entrenamiento, recurrir a ellos es una manera de ver si esos datos mejorarían el modelo de aprendizaje”.

Los documentos legales hechos públicos y revisados por *The Washington Post* revelaron que Anthropic había recurrido a libros y otros contenidos de sitios que distribuían contenidos sin respetar derechos de autor. Según esos registros, Anthropic compró millones de libros usados. El plan contemplaba cortar los lomos de los ejemplares para escanear sus páginas.

Los años en París explora las afinidades artísticas entre Tamayo, Nieto y Toledo

En la exhibición destacan piezas de colecciones privadas por primera vez en México

EIRINET GÓMEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La exposición *Tamayo, Nieto, Toledo: Los años en París*, que reúne más de 100 obras de esos tres artistas oaxaqueños, explora tres puntos de encuentro entre los creadores: las afinidades con la estética prehispánica, el enriquecimiento de su estilo personal y el diálogo con las vanguardias internacionales de la época.

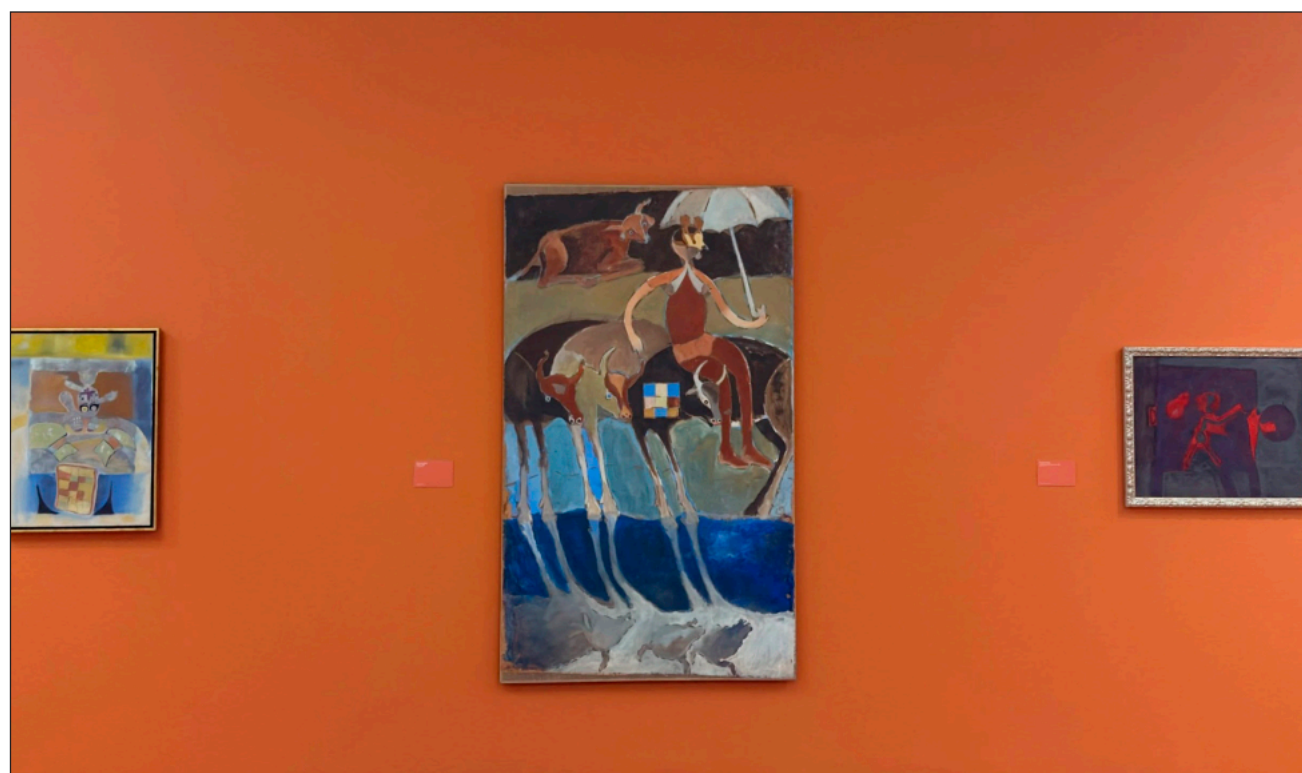
En la exhibición destacan piezas de colecciones privadas que se muestran por primera vez en México, como *La mujer temblorosa*, de Rufino Tamayo (1949); la serie de ocho cuadros de *Zoología fantástica*, de Rodolfo Nieto, y *Animal y cazador*, *La amazona* y *Compañero de viaje*, de Francisco Toledo.

El recorrido abre con *Músicas dormidas* (1950), de Tamayo, pintura al óleo sobre tela, en la cual se observan dos figuras femeninas recostadas y un instrumento musical entre ellas. Predominan las tonalidades terrosas y los elementos geométricos.

Juan Carlos Pereda, subdirector de Colecciones del Museo Tamayo y curador de la muestra, explicó que este cuadro es relevante, porque con él Tamayo incorporó a México en el mapa del arte universal al presentarlo en la 25 Bienal de Venecia en 1950. La obra, añadió, es una de las más comentadas del artista y una de las más deseadas por los gobiernos de Francia e Italia.

La afinidad de Tamayo por las *Venus* de Tlatilco, pequeñas esculturas de barro hechas en el valle de México, se ve reflejada más adelante en cuadros como *Venus dorada* (1955), una pintura al óleo y arena donde reinterpreta la figura mitológica por medio de una paleta terrosa.

De Nieto se exhibe *Noche transfigurada* (1966), que forma parte de la serie *Naguales* y que toma su título del sexteto de cuerdas del vienés Arnold Schönberg, así como la serie *Zoología mental*, con-



▲ Tamayo, Nieto, Toledo: *Los años en París*, que reúne pintura, dibujo, gráfica y collage, se inauguró el jueves en el Museo Tamayo (Paseo de la Reforma 51). La muestra puede visitarse de martes a domingo en horario de 10 a 18 horas; estará abierta al público hasta el 15 de febrero de 2027. Foto FB Secretaría de las Culturas y Artes

junto de dibujos y pinturas inspiradas en animales del zoológico de Basilea, en la cual destacan *Lágrimas del bestiaro* (1962), *Anatomía de un grillo* (1963) y *Figura* (1965).

En este apartado de la exposición, el público puede apreciar collages y dibujos de Nieto, como *Hipopótamo III* (1967), *Mandrill VI* (1967), *Camello* (1967) y *Mandrill I* (1967). “Él ve en el zoológico cómo lanzan comida a un simio imponente, maravilloso, y éste la recoge y la come. El artista dice: ‘yo soy eso’, hace esta serie de animales y los humaniza”.

Para Nieto, el dibujo no será un simple paso previo, sino una obra de arte independiente, con el mismo valor que la pintura.

De Toledo, quien llegó a París a los 20 años y con dos cartas de recomendación dirigidas a Tamayo y a Octavio Paz, sobresalen *Dos personajes* (1963), *Carreta*

azul (1959) y *El pato* (1967). En sus cuadros se refleja su vitalidad, el erotismo, la alegría de estar vivo. Toledo, según Pereda, mezcla los recuerdos de su vida en Oaxaca, el Istmo de Tehuantepec y Veracruz con el arte que conoció en África y Oceanía, así como con el trabajo de Picasso y Miró.

“Son tres titanes de la cultura de este país, que, situados en París, lograron convertir esta admiración por lo antiguo mexicano en elementos estéticos para dialogar de frente y de tú a tú con los grandes artistas de la segunda mitad del siglo XX en Europa —Tamayo lo hizo antes en Estados Unidos—”, mencionó Pereda.

Alejandra de la Paz Nájera, directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), subrayó: “esta es la primera exposición centrada en la experiencia de los tres artistas en París y en las pri-

meras afinidades e intereses estéticos que tuvieron con relación a la vanguardia de la segunda mitad del siglo XX, que después sería fundamental para la renovación del arte en México”.

Andrea Torreblanca, directora del Museo Tamayo, expresó que revisitar la trayectoria de estos tres artistas oaxaqueños “nos permite ampliar la comprensión del arte mexicano, y preguntarnos por sus rupturas y continuidades, configurando las formas en que pensamos y producimos arte en la actualidad”.

Tamayo, Nieto y Toledo se insertaron en el contexto cultural y artístico parisino de la posguerra y establecieron vínculos con representantes de la literatura, la música, el cine, el ballet y la filosofía. Además, colaboraron con talleres de impresión de artes gráficas.

La exhibición, que tomó más de tres años de gestio-

nes y la colaboración de 45 coleccionistas privados, también documenta cómo los vínculos que entablaron en el país europeo repercutieron en su producción artística. Asimismo, aborda el papel de Rufino Tamayo como referente para generaciones de artistas y figura esencial en el desarrollo de una identidad latinoamericana.

“Sin proponérselo, el artista ejerció una influencia decisiva en creadores que buscaron integrarse, desde México y América Latina, a la modernidad y a las corrientes artísticas mundiales”, apuntó Pereda.

Tamayo, Nieto, Toledo: Los años en París, que reúne pintura, dibujo, gráfica y collage, se inauguró el jueves en el Museo Tamayo (Paseo de la Reforma 51). La muestra puede visitarse de martes a domingo en horario de 10 a 18 horas; estará abierta al público hasta el 15 de febrero de 2027.

Los restos encontrados en 20 bolsas no corresponden a los 43, afirman familiares

En un comunicado, aseguraron que dicha información “pretende confundirnos”

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO

Los padres y las madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos afirmaron que no han recibido “ninguna información” ni sus representantes han sido notificados sobre el hallazgo de bolsas con restos, “y mucho menos de veinte” con “petrosas” supuestamente encontradas en el basurero de Cocula y en el río San Joaquín, así como dentro y fuera de la funeraria El Ángel, en Iguala, Guerrero, de 2014 a la fecha.

En un comunicado suscrito por las familias, aseguraron que dicha información, que “pretende confundirnos”, tampoco fue proporcionada en la pasada reunión con la presidenta, Claudia Sheinbaum, el 27 de agosto, a la cual asistieron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el presidente de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj), Arturo Medina; así como el titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del caso Ayotzinapa (Ueilca), Mauricio Pazarán.

Indicaron que incluso “desconocen el punto del Río San Joaquín” donde habrían sido encontradas algunas de estas bolsas. Además, señalaron, in-



▲ Familiares de los normalistas indicaron que “desconocen el punto del Río San Joaquín” donde habrían sido encontradas algunas de estas bolsas. Además, señalaron, insinuar que los restos pudieran corresponder a los estudiantes “no tiene sustento alguno”. Foto Germán Canseco

sinuar que los restos pudieran corresponder a los estudiantes “no tiene sustento alguno”.

También, calificaron como “impreciso” que se diga que los integrantes del Grupo Inter-

disciplinario de Expertos Independientes (GIEI), “se hayan negado a realizar las pruebas correspondientes” a algunos restos encontrados. “Eso no ha ocurrido”, señalaron.

Por el contrario, destacaron, “los padres y madres, así como nuestros representantes y todos los que nos han acompañado, somos los más interesados

que se continúen y se profundicen todas las líneas de investigación, incluso la del Ejército Mexicano, para dar con el paradero de nuestros hijos”.

Investigación apunta al Cártel Jalisco Nueva Generación como responsable del ataque en Ojocaliente, Zacatecas: SSP

ALFREDO VALADEZ
ZACATECAS

Presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) usaron dos automóviles –uno de ellos con reporte de robo en Jalisco– cargados con explosivos en el ataque contra la comandancia de la Direc-

ción de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Ojocaliente, según fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado.

El atentado perpetrado dejó una mujer policía y 15 personas más heridas, tres de gravedad. Entre los lesionados hay una bebé. Además, 30 viviendas y 11 vehículos tuvieron daños severos.

La onda expansiva del estallido averió viviendas en cuatro cuadras alrededor de la Secretaría

La fuente sostuvo que dos vehículos estallaron en forma simultánea –se presume que fueron accionados a distancia con algún dispositivo digital– causando graves daños al edificio de la corporación y a cinco viviendas (dos a un costado y tres enfrente del inmueble) en la calle González Ortega de la cabecera de Ojocaliente, que quedaron en escombros.

Jorge Luis Gallardo Álvarez, director de Protección Civil del estado, afirmó en entrevista que la onda expansiva del estallido averió viviendas en cuatro cuadras alrededor de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de Ojocaliente, ubicado unos 30 kilómetros hacia la región sureste de la capital del estado.

Casi 5 mil aspirantes se registran para segundo proceso de admisión en carreras de poca demanda en la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO

El lunes, durante las tres primeras horas de abrirse el sitio para elegir una segunda opción en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), casi 5 mil aspirantes que presentaron el examen de control, pero que no fueron seleccionados, habían llenado la solicitud de 3 preferencias

para las 66 carreras que aún tienen vacantes.

Luego de que la universidad determinó otorgar 2 mil lugares a quienes no se quedaron en su primera opción, derivado de la alta demanda, a la una de la tarde del lunes, 9 mil 624 jóvenes ingresaron a la página para registrarse, pero sólo 4 mil 847 completaron la solicitud formal, equivalente a 30 por ciento de los 16 mil 543 que no fueron admitidos

La universidad determinó otorgar 2 mil lugares a quienes no se quedaron en su primera opción

y que tienen derecho a esta segunda opción.

Es la primera vez que la UNAM determina dar cabida a quienes no fueron admitidos en la carrera que eligieron, pero que podrían estudiar una segunda opción en licenciaturas con baja demanda y que, por lo mismo, conservan vacantes.

Entre dichas licenciaturas se ubican desarrollo comunitario para el envejecimiento,

la cual se imparte en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, así como sociología, trabajo social, geografía, planeación para el desarrollo agropecuario, desarrollo y gestión interculturales y lengua y literatura hispánica.

Los aspirantes no seleccionados que deseen optar por una segunda opción tienen hasta el mediodía del próximo viernes 4 de septiembre para registrarse.

CNDH y Universidad Central firman convenio para impulsar colaboración

México y Cuba fomentan generación de conocimiento en favor de garantías fundamentales

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, en Cuba, suscribieron un Convenio General de Colaboración el cual permitirá desarrollar actividades educativas, de capacitación, investigación y generación de conocimiento.

México siempre ha apoyado a la isla "en la guerra política y económica"

Luis Antonio Barranco Olivera, rector de la citada universidad, agradeció el apoyo que México siempre le ha dado a la isla "en la guerra política, económica y social" contra un poder que, señaló, pretende destruir a esa nación, únicamente por mantenerse fiel a un ideal distinto.

Dado que también han establecido colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México



▲ La presidenta de la CNDH aseguró que el convenio no debe entenderse como la sola expresión de una voluntad institucional sino como el punto de partida de una relación de trabajo que deberá traducirse en conocimiento compartido. Foto X @CNDH

(UNAM), consideró, se podría establecer una triangulación entre ésta, su institución universitaria y la CNDH, a fin de establecer lazos de investigación y for-

mación en cultura de la paz y derechos humanos, incluyendo a las ciencias.

La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, aseguró que el convenio

no debe entenderse como la sola expresión de una voluntad institucional sino como el punto de partida de una relación de trabajo que deberá traducirse en co-

nocimiento compartido, investigación, intercambio de experiencias y acciones en favor de las garantías fundamentales y de la cultura de paz en ambos países.



Cuba inicia ciclo escolar con horario ajustado a disponibilidad de energía

Comienzan clases pese a limitaciones causadas por la crisis y el cerco petrolero

SPUTNIK
AP
LA HABANA

Los horarios del recién iniciado curso escolar en Cuba se ajustarán a la disponibilidad de transporte y energía de cada territorio, debido a la crisis en la isla agudizada por el bloqueo petrolero de Estados Unidos, declaró este martes la ministra de Educación, Naima Trujillo.

“Ninguna institución será igual a otra (...) habrá instituciones con doble sesión, donde sea viable, periodos de compensación y de asistencia ajustados a la disponibilidad de transporte y energía”, indicó la titular del Ministerio de Educación en el acto oficial por el inicio del periodo lectivo 2026-2027.

La funcionaria agregó que los estudiantes se encontrarán este curso con una “escuela diferente”, con horarios flexibles, y aunque se mantendrán las “aspiraciones formativas” las vías para alcanzarlas serán “diversas”.

Ante la falta de recursos, Trujillo demandó una mayor participación de los diversos actores locales que puedan contribuir al desarrollo del nuevo curso escolar.

De acuerdo con datos oficiales, alrededor de 1.4 millones de niños y adolescentes comenzaron el curso escolar en Cuba este 1 de septiembre,



▲ La ministra de Educación agregó que los estudiantes se encontrarán este curso con una “escuela diferente”, con horarios flexibles, y aunque se mantendrán las “aspiraciones formativas” las vías para alcanzarlas serán “diversas”. Foto Ap

luego de que el Ministerio de Educación decidiera terminar antes de tiempo el periodo lectivo anterior debido a la crisis.

Varios organismos internacionales, entre ellos la Unesco, advirtieron que la educación en Cuba está “en riesgo” debido a la crisis energética y alertaron sobre

el impacto negativo que una interrupción de la actividad escolar tendría en el futuro de toda una generación.

La familia Barroso se levantó al amanecer y enganchó un carro al caballo prestado para llevar a sus hijas a la escuela el martes, el primer día de clases para muchos estudiantes en toda Cuba.

A medida que se profundizan las crisis en la isla, ladrones robaron recientemente el caballo de la familia y lo mataron para comer, por lo que los Barroso ahora dependen de un animal prestado para transportarse, porque los autobuses escolares no están funcionando.

El combustible, los maestros y los uniformes siguen escasos al comenzar el nuevo curso escolar.

Las autoridades cubanas informaron que unas 10 mil escuelas en todo el país abrieron sus puertas para recibir a 1.4 millones de estudiantes y más de 135 mil profesores.

Rescatan a una niña del deslave que devastó Nepal; personal de salud asegura que se encuentra estable y en recuperación

AP
AFP
EUROPA PRESS
KATMANDÚ

La policía nepalí compartió la historia del rescate milagroso de Manisha, una niña de seis años que quedó atrapada en el deslave que devastó Nepal

y China el pasado miércoles, informó la BBC.

Sanju Khatri, agente de la fuerza armada de policía de Nepal, relató que cuando los socorristas registraban la zona y retiraban los escombros, escucharon a la pequeña que se encontraba enterrada. Apenas consciente, la tras-

ladaron a un campamento donde le dieron de comer arroz hervido para reanimarla, añadió.

El pasado sábado fue enviada en un avión al servicio de urgencias pediátricas del hospital universitario de Katmandú, donde funcionarios sanitarios reportaron

que se encuentra estable y en recuperación.

Rescatistas de Nepal, con la ayuda de expertos chinos e indios, trabajan para llegar hasta cientos de trabajadores que se cree que quedaron atrapados en el interior de los túneles de al menos 12 proyectos hidroeléctricos, dañados por los desbordamientos en los distritos de Rasuwa y Nuwakot de Nepal.

La autoridad de gestión de catástrofes de Nepal indicó que 933 personas están desaparecidas en las plantas hidroeléctricas; la Cruz Roja estimó que más de 90 mil habitantes se vieron afectados.

Maduro alega inmunidad como jefe de Estado para que su caso se desestime

Washington no ha reconocido la autoridad del gobernante venezolano desde 2019

REUTERS

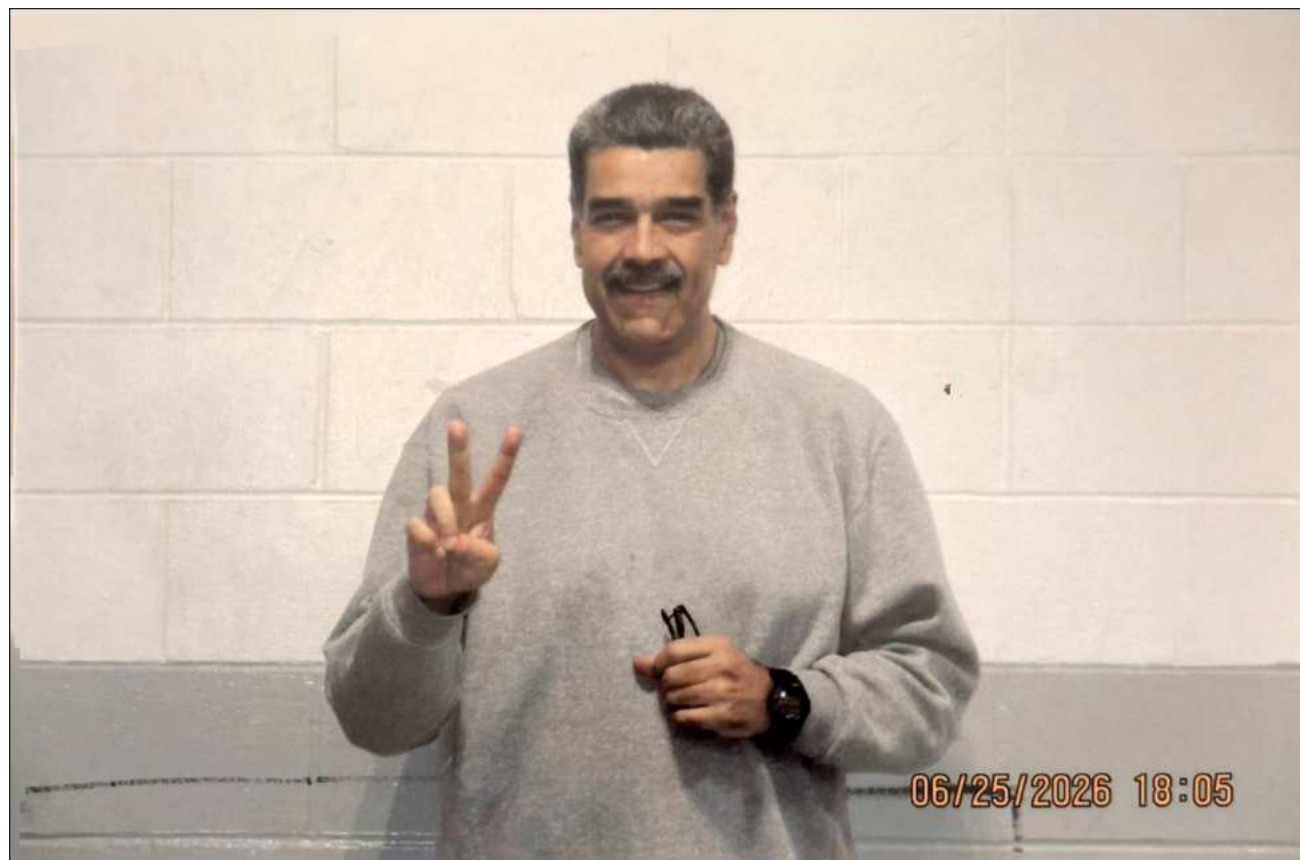
NUEVA YORK

Durante más de un siglo, en casos que involucran a acusados que van desde un empleado de banco de Chicago del siglo XIX acusado de robo hasta un mandatario centroamericano acusado de narcotráfico, los jueces estadounidenses han rechazado los argumentos de que las presuntas violaciones del derecho internacional o de las obligaciones contraídas en virtud de tratados deban dar lugar a la desestimación de las acusaciones penales.

El secuestrado presidente venezolano, Nicolás Maduro, está ahora dispuesto a poner a prueba esos precedentes cuando presente este miércoles unas mociones argumentando que su caso penal por narcotráfico debería ser desestimado.

Maduro, de 63 años, se declaró inocente. Su abogado, Barry Pollack, afirmó que Maduro goza de inmunidad judicial como jefe de Estado soberano y planteó interrogantes sobre la captura del veterano adversario de Washington por parte del ejército estadounidense durante una incursión el 3 de enero en Venezuela.

Se enfrenta a una ardua tarea para convencer al juez



▲ La defensa de Nicolás Maduro planteó interrogantes sobre la captura del veterano adversario de Washington por parte del ejército estadounidense durante una incursión el 3 de enero en Venezuela, alegando presunto narcotráfico. Foto X @maduroguerra

de distrito estadounidense, Alvin Hellerstein, con sede en Manhattan, a pesar de que el derecho internacional generalmente protege a los jefes de Estado en ejercicio de ser procesados en los tribunales de otros países.

Si bien los casos penales en Estados Unidos que in-

volucran a jefes de Estado extranjeros o personas capturadas por la fuerza en el extranjero son extremadamente raros, los casos anteriores que guardan similitudes con el de Maduro no le son favorables, según declararon a Reuters seis expertos estadounidenses en

derecho internacional y defensa penal.

La decisión de Hellerstein dependerá si Maduro era realmente jefe de Estado. Los tribunales estadounidenses suelen respetar la autoridad del presidente y su gabinete en las disputas sobre quién es reconocido como líder de

un país extranjero, y Estados Unidos no ha reconocido a Maduro como presidente de Venezuela desde 2019.

Los jueces también han sostenido que los acusados en casos penales pueden ser procesados incluso si fueron traídos ilegalmente a los Estados Unidos.

Naciones Unidas reduce a la mitad la ayuda alimentaria y monetaria en Cisjordania debido a escasez de fondos

REUTERS

GINEBRA

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) afirmó este martes que la falta de financiación le está obligando a reducir a la mitad su ayuda

alimentaria en la Cisjordania reocupada, mientras la escalada de violencia por parte de los colonos y las operaciones militares israelíes están aumentando las necesidades de los palestinos.

La agencia de la Organización de las Naciones Unidas ha estado propor-

Las operaciones israelíes aumentan necesidades de los palestinos

cionando alimentos, vales y dinero en efectivo a 400 mil personas en Cisjordania reocupada, principalmente en zonas rurales y en el sur, como en localidades como Hebrón, pero esta ayuda se reducirá a 200 mil personas a partir de este mes, según indicó en un comunicado.

“Las restricciones de movimiento, las demoliciones y los desplazamientos en Cisjordania han mermado los medios de subsistencia de los palestinos y han contribuido a aumentar la inseguridad alimentaria”, declaró Shaun Hughes, director nacional del PMA para Palestina.

“No negociamos con terroristas”: Putin descarta diálogo con Ucrania y asegura que los rusos van ganando la guerra

REUTERS
SPUTNIK
MOSCÚ

El presidente, Vladimir Putin, declaró este martes que Rusia estaba ganando la guerra en Ucrania y calificó a los líderes de Kiev de “terroristas” con los que Moscú no podía negociar.

“Nos piden que reanudem las negociaciones, que tengamos reuniones personales. Nosotros no negocia-

mos con terroristas”, indicó Putin a los periodistas en una rueda de prensa en el marco de la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS).

Putin, en sus declaraciones más detalladas sobre la guerra en varias semanas, reconoció que los ataques ucranios dentro de Rusia habían causado daños reales y señaló que los drones suponían un reto especial. No

“Cualquier objetivo militar en Kiev es un blanco legítimo para nosotros”, afirmó el mandatario

obstante, dijo que Rusia estaba avanzando en el campo de batalla y señaló a periodistas: “No tengo ninguna duda de que el enemigo se derrumbará”, pero no quiso precisar cuándo ocurriría.

Las tropas rusas capturaron 270 kilómetros cuadrados de la región de Donetsk, en el este de Ucrania, en agosto, y un gran grupo de soldados ucranios se encontraba rodeado, según Putin.

Rusia sigue avanzando hacia las ciudades de Sloviansk y Kramatorsk, detalló Putin, y sostuvo que las fuerzas de Moscú se estaban preparando para lanzar ataques masivos contra las infraestructuras energéticas de Ucrania.

También apuntó que “cualquier objetivo militar en Ucrania es un blanco legítimo para nosotros; ya sean los británicos o cualquier otro”.

Haakon VIII jura como nuevo rey de Noruega tras fallecimiento de su padre

Su esposa Mette-Marit no acudió la ceremonia; sigue recuperándose de una operación

AFP

OSLO

El nuevo rey de Noruega, Haakon VIII, juró este martes su cargo ante el Parlamento, en la primera gran ceremonia institucional de su reinado, marcada por la ausencia de su esposa, la reina Mette-Marit, que continúa recuperándose de un trasplante de pulmón.

“¡Que Dios todopoderoso y omnisciente me ayude!”, declaró el monarca

Haakon VIII, de 53 años, se convirtió automáticamente en rey el viernes tras la muerte de su padre, Harald V. En Noruega, el papel del rey es esencialmente representativo y ceremonial.

“Prometo y juro gobernar el Reino de Noruega de acuerdo con su Constitución y sus leyes. ¡Que Dios todopoderoso y omnisciente me ayude!”, declaró el nuevo monarca al pronunciar la fórmula oficial del juramento.



▲ Haakon VIII, de 53 años, se convirtió automáticamente en rey el viernes luego de que Harald V perdiera la vida por una anemia hemolítica. En el Reino de Noruega, el papel del monarca es esencialmente representativo y ceremonial. Foto X @Monarchies2000

A la ceremonia asistieron la reina Sonia, viuda de Harald V, y la princesa heredera Ingrid Alexandra, hija mayor de Haakon.

Sobre la ausencia de la reina, el Departamento de

Neumología del Hospital Universitario de Oslo reveló que la monarca “ha tenido complicaciones en varias ocasiones desde la operación.”

Durante el juramento, el Parlamento también guardó

un minuto de silencio en memoria de Harald V, fallecido a los 89 años en el Hospital Nacional de Oslo, donde había sido ingresado por una anemia hemolítica, una enfermedad sanguínea

que provoca la destrucción de los glóbulos rojos.

Los funerales de Harald V, quien había reinado desde 1991, se celebrarán el 9 de septiembre en la catedral de Oslo.

¡BOMBA!

Y ahora que el vandalismo
causa grandes apagones;
con esas explicaciones,
¡ya búsquense un exorcismo!



K'untzil

Miércoles 2 ti' septiembre ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2802 · www.lajornadamaya.mx

Anthropic tu k'askúuntaj u seten ya'abil áanalte'ob yéetel le tu tséentaj u Inteligencia Artificiali'

Tu ja'abil 2024e', u mola'ayil inteligencia artificial (IA) Anthropic' tu káajsaj jump'éel meyaj ti'al u manik u millonesil áanalte'ob, u lakik u wáalalo'ob, u escaneartik yéetel u k'a'abéetkunsik ba'ax ts'ibta'ane' ti'al beyo' u yantal ba'al ti'al u téentik u modelosil IA.

Proyecto Panamá u k'aaba' le meyaj, ts'o'oke' mixmáak u yojel mix ba'al yóok'olal tak ka k'i'itbesa'ab tumen juntúul juez tu distritoil Estados Unidos, maanal 4 mil u wáal ju'uno'ob yanchaj úuchik u beeta'al jump'éel tak pool ti'al u k'áata'al ka chiimpolta'ak derechos de autor.

Ich tsikbal tu beeta'j máax jo'olbesik Laboratorio de Inteligencia Artificial Microsoft, ichil u noj najil xook Univesidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ismael Everardo Bárcenas Patiño yéetel La Jornadae', tu tsolaj u modelosil IAe', je'el bix

xan le ba'axo'ob beetik u meyaj chatbotse', ku k'a'abéetkunsik jach táaj ya'abach información ti'al u núukik le ba'axo'ob ku k'áata'al ti' yóok'olal toj óolal, kaambal, ichil uláak' ba'alo'ob.

"Wa k ch'a'ak jump'éel áanalte' yóok'olal ts'áak ti'al k ka'ansik modelose', ku cargarta'al le datoso', ts'o'oke' ku béeytal túun u k'a'abéetkunsal le informacióno', ti'al túun u na'ata'al wa ba'ax yo'olal le ba'ax ku k'áata'alo'", tu ya'alaj.

Ti' uláak' tsikbal beeta'abe', Rocío Aldeco Pérez, máax jach kaambanaja'an yóok'olal criptografía, cadena de bloques yéetel sistemas distribuidose', ku tukultik le ba'ax j-úuch yéetel Anthropic' jump'éel ba'al ku chiikbesik bix u tséenta'al IA, tumen ti'al lelo' ku kaxta'al uláak' tu'ux u jóok'sa'al información; jumpáay ti' le yaan te'el Interneto'.

"Yaan úuchben áanalte'ob, mix juntéen digitalizarta'ab; le beetik ba'ax ts'ibta'ane', mix juntéen k'a'abéetkunsal ba'al u tséenta'al le ba'alo'ob je'elo'; le beetike' u k'uchul máak yiknale', jump'éel bix je'el u yila'al wa le ba'ax ku ya'alik te'elo', maas je'el u ma'alobkúunsik u modelosil kaambal ts'o'ok u yáax beetchajalo'".

Legal ju'uno'ob k'i'itbesa'ab yéetel xak'alta'ab tumen The Washington Post tu chiikbeso'ob Anthropic' tu ch'a'aj le áanalte'obo', ka'aj káaj u k'i'itbesik kek ma' tu chiimpoltaj derechos de autor. Te'el xano' ku ya'alal Anthropic' tu manaj u millonesil áanalte'ob ts'o'ok u yáax meyaj'o'ob wa tu'ux. Ichil ba'ax tukulta'an u beeta'al yéetelo'obe', leti' u xo'otol u paacho'obe', ti'al ka escanearta'ak u wáalalo'ob, ti'al beyo', u k'u'ublajal ti' jump'éel mola'ay ku reciclar.